



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO NOVELDA

8733 EDICTO DE PUBLICACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2026, BASES DE EJECUCIÓN Y ANEXOS, ASÍ COMO PLANTILLA DE PERSONAL Y ...

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Noviembre de 2025, el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026, Bases de Ejecución y Anexos, así como la Plantilla de Personal y Catálogo de Puestos de Trabajo 2026; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de Bases de Régimen Local, y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2024, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días hábiles, con objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes, en los casos y por las causas que establece el art. 170.2 del citado Real Decreto. Considerándose definitivamente aprobado si no hubiera reclamaciones en mencionado plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Novelda, 26 de Noviembre 2025

El Alcalde
Fdo.: Francisco José Martínez Altad.